



B) Componente Ganadero

d) Bienes que Apoya el programa	e) Características de los Beneficios	f) Programación de Metas
Obras de Infraestructura	Fortalecer los Procesos de producción que faciliten el reconocimiento Comercial	8
Equipos Pecuario	Eficientar el manejo y procesos productivos	24
Módulos Bovinos, ovinos y caprinos	Reemplazo de animales improductivos	27
Módulos Avícolas de traspato	Diversificar la Actividad Productiva Familiar	50
Adquisición de Sementales	Mejoramiento Genético	20
Adquisición de Abeja Reina	Mejorar el núcleo apícola y su producción	30
Módulos Apícolas	Tecnificar la Actividad Apícola	15

C) Componente Desarrollo Rural

a) Bienes que Apoya el Programa	b) Características de los Beneficios	c) Programación de Metas
Construcción o rehabilitación de infraestructura para el proceso agroindustrial	Instalaciones adecuadas para la mejora de procesos y transformación de la producción primaria	12
Adquisición de equipo para la transformación, empaque y conservación de la producción	Generar valor agregado a productos y subproductos	23
Paquetes de semillas para el establecimiento de huertos familiares de traspato	Facilitar la disponibilidad de alimentos sanos y mejorar el ingreso familiar con la venta de excedentes	100

D) Componente Asistencia Técnica, Capacitación y Extensionismo

Conceptos de apoyo	Beneficios	d) Programación de Metas
Servicio Profesional de Asistencia Técnica	Proporcionar acompañamiento Técnico Administrativos a los productores en Proyectos Estratégicos	10



Eventos de Capacitación Técnica y Empresarial	Desarrollar capacidades Técnicas y administrativas especializadas para su adopción en la actividad empresarial	10
Protocolización de Actas de asamblea para la constitución de figuras asociativas del medio rural.	Otorgar certeza jurídica a los Grupos Organizados para su reconocimiento legal	4
Apoyo a grupos de productores para participar en Ferias y exposiciones	Alianzas estratégicas entre productores con emprendimiento y la participación en nuevos mercados.	10
Plan de Negocios	Viabilidad Técnica, Económica y de Mercado en Proyectos Estratégicos Territoriales	5

E) Requisitos generales para acceder al programa

1. Solicitud de Apoyo
2. Identificación Vigente con Fotografía
3. Constancia de situación Fiscal Actualizada
4. CURP
5. Comprobante de Domicilio o Carta de Residencia expedida por la autoridad Municipal
6. Cotización del Bien Solicitado firmada por la empresa proveedora
7. Plano de diseño de la obra (infraestructura)
8. Carta Compromiso de Adquisición del Bien o Servicio

7. PROCESOS DE OPERACIÓN E INSTRUMENTACIÓN (mecánica operativa)

La operación de este Programa estará a cargo de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, por conducto de la Subsecretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en calidad de Instancia ejecutora.

Para atender la demanda, se realiza análisis, validación, seguimiento y control de las solicitudes o proyectos que ingresen en cada Componente establecida.



Se instala la **Comisión de Regulación y Seguimiento (CRyS)** para validar los procesos administrativos, técnicos y presupuestales del programa estatal por componente

Para auxiliar el funcionamiento de la Comisión arriba mencionada, se integran **Grupos Técnicos de apoyo por cada Componente**; a efecto de registrar, analizar viabilidad y dictaminar las solicitudes recibidas

Para verificar el cumplimiento de la adquisición del bien o proyecto autorizado, se integra grupo técnico verificador por componente, que validará y levantará un acta de cumplimiento de la construcción de obra, adquisición del bien o servicio solicitado.

La aplicación del apoyo se autorizará por el **Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Baja California Sur (FOFAEBCS)**.

8. COBERTURA

La cobertura del presente Programa es estatal de aplicación en los 5 municipios y se atenderán solicitudes tanto de hombres, de mujeres y jóvenes sin distinción alguna; otorgando preferencia a grupos u organizaciones de comunidades rurales identificadas previamente, para la ejecución de proyectos productivos agropecuarios y actividades productivas vinculadas que se desarrollen en el medio rural.

a) Población objetivo

La población objetivo está compuesta por personas físicas y morales que se dediquen a la producción y procesamiento en el sector agropecuario, preferentemente para pequeños y medianos productores, grupos vulnerables, mujeres, jóvenes y organizaciones productivas

b) Padrón de Beneficiarios

El Padrón será determinado durante la operación del programa en base a las inscripciones de los solicitantes y que estos por conducto de la CRyS sean autorizados, de acuerdo a la capacidad y disponibilidad presupuestal y cumplimiento de requisitos del programa.



c) **Estratos**

COMPONENTE	VARIABLE	ESTRATO
AGRÍCOLA	Productiva	E1. Menos de 5 has (Pequeño)
		E2. De 5.1 a 10 has (Mediano)
		E3. Más de 10.1 has (Alto)
GANADERÍA	Productiva	E1. 6-20 Cabezas Bovinas
		E2. 21-50 Cabezas Bovinas
		E3. 30-100 Cabezas Caprinas
DESARROLLO RURAL	Población	E1. Vulnerable
		E2. Jóvenes y Mujeres
	Índice de Marginación (CONAPO)	E1. Muy Alto, Alto
		E2. Medio

9. ÁREAS RESPONSABLES DEL PROGRAMA

Ing. José Alfredo Bermúdez Beltrán

Secretario de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario

Teléfono: 612 12 39400 Ext. 16001-16010

Correo oficial: sepada@bcs.gob.mx

Ing. Ramón González López

Subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Teléfono: 612 12 39400 Ext. 16020-16021

Correo oficial: ramon.gonzalez@bcs.gob.mx

Ing. Luis Emitterio Morales Prado

Director de Desarrollo Agrícola

Teléfono: 612 12 39400 Ext. 16021 y 612 125 19 07

Correo: luis.morales@bcs.gob.mx

MVZ. Francisco de Jesús Rubio Barrera

Director de Desarrollo Ganadero

Teléfono: 612 12 39400 Ext. 16021 y 612 125 19 07

Correo: francisco.rubio@bcs.gob.mx